

SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

**ORIGEN Y EXPERIENCIA DE
UNA PARROQUIA**

(1814 - 2014)



MANUEL REBOLLO LÓPEZ

SANTA LUCIA DE TIRAJANA



200 AÑOS
DE LA CREACIÓN
DE SU PARROQUIA

16 SEPTIEMBRE DE 1814

16 SEPTIEMBRE DE 2014

El 16 de septiembre de 2014 se cumplen 200 años de la fundación de la parroquia de Santa Lucía de Tirajana. Con motivo de este aniversario se ha confeccionado este cuadernillo.

Edición no venal

Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa del autor

Autor : Manuel Rebollo López

Las Palmas de Gran Canaria septiembre de 2014

Colaboradores

Margarito Ramírez Pérez

José Alberto López Henríquez

Francisco García López

Pilar Bustamante Navarro

Cristina Sánchez Bustamante

INTRODUCCIÓN

Me pide el autor de estas páginas que escriba unas notas como introducción a su trabajo, realizado con motivo del bicentenario de la Parroquia de Santa Lucía de Tirajana. Es la primera vez que me han pedido hacerlo, cosa que hago encantado, sobre todo, para agradecerle a él y a todas las personas que se han implicado en este acontecimiento histórico su generosidad y entusiasmo. No ha habido una sola persona que se haya quedado atrás a la hora de colaborar. Esto habla muy bien de lo espléndida que es la buena y sencilla gente de esta bella y acogedora Caldera de Las Tirajanas. Vivimos un acontecimiento irrepetible y nadie quiere perderselo. El trabajo realizado por Manuel Rebollo López nos ayuda a valorar y querer nuestra historia. Su investigación y la de los demás historiadores, que con motivo del bicentenario de la Parroquia y del Municipio están realizando, nos ayuda a mantener viva la memoria de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que seremos en el futuro.

Todos los tirajaneros saben lo importante que es santa Lucía. Cada día acuden cientos de peregrinos, devotos y turistas a orar ante su imagen o simplemente a disfrutar del silencio y la belleza del lugar. Ella es la que nos indica el camino para encontrarnos con Dios, para alcanzar el gusto por la vida, la energía para hacer frente a las más diversas situaciones vitales.

En esta Parroquia, miles de niños, jóvenes y mayores, se han iniciado en la fe católica, recibiendo los Sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Muchas parejas han celebrado el Sacramento del

Matrimonio y, otros tantos, han recuperado la salud corporal o espiritual en la celebración de la Penitencia o en la Unción de los Enfermos. Muchos sacerdotes han regalado los mejores años de su vida en un servicio pastoral, muchas veces silencioso pero efectivo, escuchando, animando la vida personal o colectiva desde la catequesis, la liturgia o la acción caritativo-social, el cine, el teatro o la música. La Parroquia y el Ayuntamiento nacieron en la misma época: la Parroquia en el 1814 y el Ayuntamiento en el 1815. Son estas dos instituciones las que estructuran la vida social y religiosa del lugar. La sana colaboración y la mutua independencia han hecho posible mantener y cuidar este hermoso templo que da cobijo a nuestra singular Patrona, bajo cuyo nombre están las dos instituciones dos veces centenarias.

Juan Santiago Quintana Quintana

Párroco de Santa Lucía de Tirajana

**SANTA LUCÍA DE TIRAJANA:
ORIGEN Y EXPERIENCIA DE UNA PARROQUIA
(1814-2014)**

Al cumplirse el bicentenario de la erección de la parroquia de Santa Lucía, invitamos a reflexionar sobre su presencia en la vida diaria de los vecinos a lo largo de estos dos últimos siglos. Para ello, acudiremos a los archivos parroquiales y diocesanos, a la bibliografía escrita, y a la tradición oral que nos han transferido nuestros mayores.

A través de estas fuentes hemos comprobado cómo la historia ha sido testigo del sentimiento religioso de los santaluceños, que siempre se sintieron cobijados bajo el manto de su patrona desde que se construyó la primera ermita a mediados del siglo XVI.



Fachada de la iglesia de Santa Lucía de Tirajana

El templo parroquial que hoy disfrutamos fue construido a comienzos del siglo XX con la colaboración de los campesinos que aportaron mano de obra gratuita y la primera ayuda económica para levantar los cimientos. No es por casualidad que elijamos este edificio para empezar nuestra exposición, pues, sin pretenderlo, se ha convertido en un lugar emblemático del municipio, elegido por los pintores de paisajes y los senderistas aficionados a la fotografía para realzar su imagen sobre los tejados de las casas del pueblo, enmarcándola entre las ramas de las palmeras y los eucaliptus. En una abstracción más sencilla, nos vale como signo de acogida dentro del remanso de paz y color que se encuentra el visitante al llegar a Las Tirajanas.

Al contemplar el pueblo desde la Cruz del Siglo, el primer impacto que recibe nuestra vista procede de la iglesia levantada sobre una loma, un lugar al que antaño se le llamó Lugarejo. Se distingue este templo por su monumentalidad, acentuada por la blancura de la cúpula que lleva adosada en el exterior una escalera de caracol y, ensamblada en su clave, una linterna con ventanales. Vista de frente se descubre una fachada de cantería con tres grandes puertas y tres ventanas, rematada por una espadaña con campanario y reloj en los vanos.



Retablo antiguo

Esta fachada aparece dividida en tres calles verticales con remates angulados de cantería y separadas por pilastras que rematan en sendos pináculos coronados con bolas. Las portadas son de medio punto y, como decoración, en la central podemos observar el símbolo del Corazón de María en la clave y de

Juan el evangelista en las enjutas. Todas ellas culminadas por tres frontones neoclásicos con decoración vegetal en sus tímpanos. El central es simple y lo sostienen sendas pilastras adosadas con capitel de reminiscencias corintias y los laterales curvos. Sobre los frontones, amplios ventanales con arcos de medio punto y, al igual que las puertas, enmarcados con piedra. Al no empedrarse en su totalidad, el blanco que aparece como fondo aligera la pesadez de la fachada.

La sencillez de líneas neoclásicas, que reproducen la sobriedad de la arquitectura griega y romana, fue impuesta en las iglesias construidas en Canarias durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, siguiendo la reacción contraria al estilo barroco, de excesivos efectos decorativos, utilizado en el período anterior. El arquitecto de la Diócesis Canariense Laureano Arroyo (1848-1910) proyectó la iglesia siguiendo un estilo en decadencia, después de haber alcanzado su plenitud en la arquitectura religiosa y urbana del Archipiélago durante el siglo XIX.



Interior de la iglesia

En su interior nos encontramos una planta basilical con tres naves cubiertas con bóvedas de cañón y un transepto que no sobresale al exterior. Del crucero, emerge un cimborrio con una cúpula iluminada por una linterna con cuatro ventanales. El techo abovedado está sostenido por arcos fajones y altos muros reforzados por contrafuertes exteriores, y la nave central descansa sobre columnas exentas adosadas en el crucero. Todas las paredes del templo, en las que destaca el color blanco, están adornadas con arcos de cantería en la prolongación de las columnas, arcos ciegos en la bóveda y sencillas franjas hori-

zontales laterales. Estrechas ventanas abocinadas hacen pasar la luz a través de hermosas vidrieras de estilo más moderno.

En la cabecera aparecen dos capillas laterales y una central, donde se encuentra el presbiterio, que ha sido coloreado excepcionalmente en color palo rosa para destacar el hermoso mural que lo preside.

A la izquierda se localizaba un púlpito de madera de caoba, al que subía el párroco por una escalera recta de un solo tiro con pasamanos, para impartir sus sermones. Hoy, la megafonía ha retirado de las iglesias estos hermosos trabajos de ebanistería, como también lo era el confesionario ubicado a la derecha.

A los pies del templo, hay un coro sobre dos arcos de medio punto y en el centro, otro arco rebajado, donde antiguamente se tocaba un viejo órgano.

Hasta los años sesenta hubo un retablo de madera –sustituido en la actualidad por la pintura mural del pintor canario José Arencibia Gil– diseñado con la intención de que en su centro se ubicara la imagen de santa Lucía.

Al forastero le llama la atención, de inmediato, la monumentalidad y elegancia de la cara externa de la iglesia que se contempla desde la Plaza del Ayuntamiento; en esta perspectiva se aprecian los elementos básicos de la fachada neoclásica.

En el interior se respira una atmósfera de silencio y quietud que induce al recogimiento, propiciado por la escasa luz que se introduce a través de las estrechas ventanas abocinadas. La austeridad de su trazado arquitectónico solo se rompe con las flores traídas por los vecinos para embellecer el presbiterio. Pasados los años, distintas imágenes de bulto redondo y de vestir se fueron añadiendo al inventario y fueron distribuidas por los espacios destinados al culto: Corazón de Jesús, Crucificado, distintas advocaciones de la Virgen, los santos, los cuadros del viacrucis y el paso procesional del Santo Sepulcro.

Al entrar en el templo, nuestra mirada se dirige hacia el mural donde se encuentra la efigie de santa Lucía, con su manto verde y traje rojo, que lle-

va en la mano izquierda una bandeja con los ojos y la palma del martirio en la derecha. Esta imagen preside el mural inacabado de José Arencibia Gil (1914-1968), financiado en los años sesenta por la familia del párroco José Domínguez. El artista enfatiza las figuras de ángeles y santos en un contexto bíblico y los coros de querubines alrededor de la Luz Divina. En el centro del mural, el manto de santa Lucía enmarca la imagen, colocada sobre un trono labrado en madera que aparece sostenido por dos ángeles.



Santa Lucía

Arencibia pintó nueve murales en Gran Canaria. Esta obra, perteneciente a su último período artístico (1961-1968), la realizó simultáneamente con el mural de la iglesia de san Matías, en Artenara, y el Baptisterio de la Iglesia del Cristo, en Guanarteme.

En el presbiterio destacamos la mesa del altar mayor, tallada en 1983 por el escultor canario Luis Alemán Montull, encargada por el matrimonio del pueblo José Rubio y Carmen López. Se trata de una mesa rectangular de 1,00 x 2,20 x 0,85 metros, cincelada en madera de samanguila. Los paneles frontales



Altar Mayor

les y laterales fueron esculpidos tratando de presentar una celosía barroca similar a la decoración del trono de la patrona. En las cuatro esquinas fueron talladas las figuras de los evangelistas: san Juan, san Marcos, san Mateo y san Lucas, y a sus pies, los respectivos símbolos, que conforman un peculiar tetramorfos.

El ambón de 1,15 metros de altura fue terminado en 1987 por el mismo escultor y representa la escena bíblica del sacrificio de Isaac.

Entre las esculturas que enriquecen la iglesia hemos de destacar una crucifixión tallada en madera policromada, atribuida al imaginero grancanario José Miguel Luján Pérez.

El estilo del maestro se debatió entre dos tendencias artísticas que pugnan por imponer las formas barrocas y neoclásicas, puesto que utilizaba ambos estilos dependiendo de la obra que iba a realizar. Luján supo combinar todo lo que sabía y lo utilizaba según sus encargos.

En los crucificados mostró un dominio extraordinario de la técnica; manifiesta tranquilidad y armonía en las formas, donde siempre aparece ese carácter apacible. En su obra cumbre, el Cristo de La Sala Capitular de la Catedral de Canarias, datado en 1793, modela el cuerpo de Jesús con unos rasgos suaves. El crucificado presente en la iglesia parroquial de Santa Lucía refleja esta modelación blanda y ese rostro bondadoso lleno de ternura que se aleja del sufrimiento e invita a la meditación.



Cristo crucificado

En la iglesia se descubren otras imágenes de gran belleza, entre las que destacan la Virgen del Rosario y la Dolorosa, en las que se aprecian los caracteres estilísticos de la escuela de Luján. La ubicación iconográfica sigue la estética austera con la que se ha querido ataviar el interior de la iglesia, siempre tratando de mantener la armonía y conseguir el

recogimiento de los fieles. Muy antiguas son las imágenes de san José y Nuestra Señora del Carmen; a esta última, que data de 1884, se le dedicó posteriormente un retablo.

El Viernes Santo siempre salía en procesión el paso del Santo Sepulcro, escoltado por la Guardia Civil, que portaba sus fusiles boca abajo en señal de duelo.



Interior de la iglesia donde se aprecia la puerta principal y el coro



El Pueblo visto desde la Plaza de la iglesia



José Domínguez Martín

Hasta 1916, cuando el Obispo Marquina inauguró la actual iglesia de Santa Lucía, transcurrieron muchos años en los que fueron erigiéndose distintas ermitas en Lugarejo para el culto de los campesinos. El templo actual sustituyó a la tercera ermita, ya iglesia, ubicada en el lugar donde hoy se encuentran los archivos parroquiales.

Desde 1889, al comprobarse el deterioro del vetusto edificio, el Ayuntamiento gestionó la compra del terreno que le circundaba para ubicar una nueva iglesia, además de construir una plaza y mejorar el cementerio. La ermita se había deteriorado tanto que acabó desplomándose el techo, por lo cual, hubo que cerrarla y trasladar los cultos a un pequeño local cercano.

El cura párroco José Domínguez Martín, que se había hecho cargo de la parroquia el 22 de mayo de 1898, fue quien gestionó las ayudas para su construcción, acudiendo para ello a las limosnas de los feligreses y a otras subvenciones oficiales por medio del obispo José Díaz de la Maza (padre Cueto).

En septiembre de 1905 comenzaron las obras de acuerdo con el proyecto del arquitecto Laureano Arroyo, quien modificó los planos que en 1900 había trazado para aprovechar el edificio anterior. Los campesinos reunieron doce mil pesetas con las que se pudieron construir sus cimientos; sin embargo, a pesar de la ayuda económica prestada por los vecinos y su colaboración al traer piedras desde la montaña cercana de El Madrid, broza del barranco y los materiales que se necesitaban para la obra, fue necesaria la ayuda económica del Gobierno. La subvención de 62 551 pesetas llegó gracias a la intermediación de Felipe Pérez del Toro y del padre Cueto (Cazorla León (2000, p. 114) alude a un documento aportado por Vicente Sánchez Araña.)

Aunque con anterioridad se celebraron oficios religiosos en sus instalaciones, fue el 16 de mayo de 1916 cuando el obispo Ángel Marquina Corrales bendijo con gran solemnidad el nuevo templo parroquial.

Las ermitas anteriores a la iglesia actual

Sería en el antiguo Lugarejo donde fue construida la primera ermita en la segunda mitad del XVI. Fue creada dentro de la jurisdicción de Tirajana con cabecera en San Bartolomé de Tunte. Este recinto, que fue, desde entonces, el referente más importante del Lugarejo, se reedificó en varias ocasiones: 1761, 1788 y 1916 (la actual iglesia).

La leyenda transmitida a través de generaciones por los campesinos para dar una explicación sobre el origen de la imagen de santa Lucía, no difería en mucho de otras leyendas que se forjaron sobre otras imágenes aparecidas en otros lugares de Gran Canaria, aquellas apariciones reafirmaban sus sentimientos religiosos.

Se cuenta que unos pastores encontraron la imagen de la Santa en un lugar conocido como *El Río*, ubicado entre el Puente y La Longuera, en una charca de las que abundaban en Tirajana. Pensaron llevarla al templo más cercano, que por entonces se hallaba en Tunte. Al parecer, los pastores tuvieron un problema para cumplir esta misión, pues tal era el peso de la imagen que dificultaba el traslado; sin embargo, advirtieron que, cuando se dirigían hacia Lugarejo, el peso resultaba más llevadero, por lo cual, tuvieron la convicción de que santa Lucía deseaba quedarse en la zona. Con tal motivo edificaron una ermita en aquel lugar para que la imagen fuese venerada.

La realidad histórica resulta menos bucólica, aunque sí más verosímil. Era costumbre entre los antiguos hacendados castellanos el construir una ermita dentro de sus propiedades para sus rezos y celebraciones, por ello, es proba-

ble que los fundadores de esta primera ermita en Lugarejo fueran Lorenzo de Palenzuela y Pedro de Mendoza. El primero de ellos fue el principal beneficiario del repartimiento de terrenos y aguas después de la conquista en la zona de El Ingenio (en este lugar disfrutó de una extensa hacienda en la cual cultivaba caña de azúcar y parras). También Pedro de Mendoza aparece en el Libro de Repartimientos, el 19 de diciembre de 1554, como beneficiario de un cortijo de 60 fanegadas de tierra en Lugarejo, zona de La Fortaleza. A ellos debió corresponder la donación del cuadro pintado en tabla que representaba a santa Lucía.

El Dr. Andrés Romero Suárez Calderín, visitador del obispo, lo describe en su inventario de 15 de junio de 1675, de la siguiente manera: «un cuadro de lienzo antiguo de Santa Lussía puesto en un tabla con un retrato de una persona y unas armas de franje, e por orla quatro cruces coloradas en campo blanco, y en la primera parte del escudo sinco estrellas de oro en campo azul(...)» A partir de la descripción del Dr. Romero se hacen conjeturas sobre la fundación de la ermita y, aunque no aparecen documentos que lo acrediten, estudiosos como el historiador Cazorla (2000, p. 116) da por muy probable que la ermita fuese construida en la segunda mitad del siglo XVI por los señores castellanos Palenzuela y Mendoza.

En el primer inventario de la ermita realizado en 1630, aparece reflejado dicho cuadro y dos imágenes de bulto redondo, una de santa Lucía y la otra del Niño Jesús. En posteriores inventarios se relacionan otras imágenes como la de san Juan con su vara y pendón, los cuadros de san Cosme y san Damián, un cuadro pequeño de san Lázaro, dos de Nuestra Señora del Rosario, y dos más, uno de la Virgen y otro de san José, además de otros cuadros, casi todos sin enmarcar.

Lucía había nacido en el año 283 en Siracusa, ciudad de la provincia roma-

na de Sicilia, y era hija de Eutiquia y Lucio que, según la tradición, pertenecían a la nobleza romana. Lucía, cuyo nombre significa *luz para el mundo*, fue educada en la fe cristina e hizo voto de virginidad. Según la leyenda su madre, que estaba enferma, la comprometió con un joven pagano en contra de su voluntad. Cuando su madre sanó de forma milagrosa, Lucía le pidió que la liberase del compromiso y la dejara consagrar su vida a Dios y donar la fortuna que le correspondía por herencia a los pobres.

Aunque su madre consintió, el joven pretendiente no admitió ser rechazado y la acusó de ser cristiana ante el procónsul Pascasio. Éste le ordenó hacer sacrificios a los dioses, pero ella dijo: «Sacrificio puro delante de Dios es visitar a las viudas, los huérfanos y los peregrinos que pagan en la angustia y en la necesidad, y ya es el tercer año que me ofrecen sacrificios a Dios en Jesucristo entregando todos mis bienes.» Pascasio decidió que la llevaran a un lupanar para que la violaran, diciéndole: «Te llevaré a un lugar de perdición, así se alejará el Espíritu Santo». Los soldados se la llevaron pero no pudieron violarla y, aunque la ataron con cuerdas en las manos y en los pies, la muchacha permanecía rígida como una piedra. Entonces, el procónsul la condenó por brujería a ser llevada a la hoguera, pero las llamas no le hicieron el menor daño. Al ver lo que ocurría le sacaron los ojos, pero aún sin ojos seguía viendo, por lo que ordenó que fuese decapitada.

El 13 de diciembre del año 304 se arrodilló frente al verdugo y habló a la multitud que se había reunido alrededor del cadalso confesando su amor a Jesucristo. Decapitada, fue sepultada en el mismo lugar sobre el que en el año 313, en tiempos del emperador Constantino, se construyó un santuario dedicado a la Santa. En el año 1039 los sarracenos invadieron Sicilia y sus restos fueron llevados a Bizancio. Posteriormente, en 1280 los llevaron a Venecia para ser depositados en la iglesia de Santa Lucía.

En 1861, cuando esta iglesia fue derribada para hacer la estación de trenes que lleva su nombre, sus restos fueron trasladados y expuestos en una urna bajo el altar mayor de la iglesia de los santos Jeremías y Lucía, situada también en Venecia.

Durante la Edad Media, debido al retraso acumulado por el calendario juliano, el 13 de diciembre coincidía con el solsticio de invierno, el día más corto del año. En esta misma fecha la iglesia católica, ortodoxa y luterana escandinava celebran su fiesta. Desde que fue elevada a los altares se ha tenido a santa Lucía como patrona de los ciegos y abogada de los problemas de la vista y era costumbre que los peregrinos, en agradecimiento por sus curaciones, le ofrecieran sus exvotos en ojos de oro y plata.

Sicilia pertenecía a la corona de Aragón desde 1409 y así continuó después de la unión de los Reyes Católicos, durante un largo período de 300 años. Esta dependencia nos hace pensar en la fundación de la primera ermita y en la elección de su patrocinio, que, personificado por el cuadro en tabla dedicado a santa Lucía manifestaba la devoción de sus fundadores.

Desde el siglo XVI hay pruebas documentales de la existencia de una ermita en Lugarejo. En el Protocolo de Tunte, Pedro Báez hace testamento en la ciudad de Telde el 29 de enero de 1575 y en su codicilio¹ en 1580: «Manda a las hermitas de Santiago y Santa Lucía para ayuda de sus obras a cada una de ellas una dobla.²»

A partir del siglo XVII se amplía esta documentación, sobre todo cuando

¹ Codicilio: disposición añadida al testamento por el testador después de haberlo otorgado por la cual no se modifican los herederos ni las condiciones que les afectan.

² Dobra: nombre que tradicionalmente se daba a la moneda de oro de Castilla. Reemplazó al maravedí después del reinado de Alfonso X.

en 1628 el obispo de la diócesis Cristóbal de la Cámara y Murga mandó hacer el libro de la ermita. Ya con anterioridad, desde 1625, se había nombrado mayordomo a Mateo Izquierdos para que llevara la contabilidad de las cuentas de fábrica de la ermita. En estas cuentas se dice que los vecinos del lugar hacían nueve sementeras de trigo de renta y que se habían comprado mil tejas y cahíz³ y medio de cal para arreglar el edificio. Por entonces el cura de San Bartolomé de Tunte bajaba a Lugarejo todos los años el 13 de diciembre para celebrar la misa y la procesión de la fiesta.

En 1761 la vieja ermita estaba totalmente en ruinas y los vecinos decidieron construir otra nueva en el mismo Lugarejo, aunque en distinto solar. La bendición de este nuevo templo tuvo lugar el 21 de octubre de 1761 por el cura de San Bartolomé, Juan Cristóbal Quintana, autorizado por el provisor y vicario general Eduardo Sall el 26 de octubre de 1761, el cual prohibió que la primera ermita se dedicara a usos profanos. Esta segunda ermita debió edificarse muy mal, pues, a los veinte años de construida, se había deteriorado tanto que hubo que destruirla. La imagen de santa Lucía fue trasladada en procesión a la iglesia de Tunte mientras se construía la nueva ermita. El mayordomo que en un principio contabilizó las cuentas de esta fábrica fue el cabo de milicias Joaquín de Almeida, quien, alegando no encontrarse capacitado para este trabajo, dimitió de su cargo ante el obispo Plaza. El obispo nombró como sustituto al teniente capitán Cristóbal Navarro, un personaje que tendrá una influencia determinante en la erección de la parroquia y, posteriormente, en la fundación del municipio del cual sería su primer alcalde.

Una vez asumió la mayordomía Cristóbal Navarro se reanudaron las obras para la terminación de la ermita. El presupuesto se le hizo corto al mayordomo, quien asumió por su cuenta la diferencia de los costos de la fábrica.

3 Cahiz: antigua medida de peso para el yeso y la cal. Equivales a 690 kilos.

Mientras se realizaba la obra, solicitó al obispo Plaza el regreso de la imagen de santa Lucía a Lugarejo, pero este no autorizó su regreso hasta que se acabase la capilla mayor. El 16 de marzo de 1780 el cura de Tunte permitió que la imagen de santa Lucía se situase en la capilla mayor recién construida.

El mantenimiento de la ermita lo gestionaba un mayordomo con las ayudas recibidas de los feligreses a través de limosnas, diezmos y capellanías. Una vez erigida la parroquia, además, había que pagar al clérigo, al sacristán y a los monaguillos, cuestión prevista por el obispo Verdugo, quien obligó a los vecinos a sufragar estos gastos antes de autorizar la erección de la nueva parroquia.

Las desamortizaciones de Mendizábal (1836) y Madoz (1854) desvincularon las propiedades de la iglesia. Como ejemplo, señalaremos las capellanías, recuerdo que nos queda en el nombre de algunas fincas que el pueblo sigue llamando *La Capellanía*. Es recordado por los vecinos mayores el litigio entablado entre Mariquita Antonia y don Tomás Sánchez sobre la propiedad de las aguas de una capellanía cercana al pago de La Sorrueda. También existió otra capellanía en la finca que llamaban *del Señorito*; a esta zona se le sigue otorgando esta denominación.

Una capellanía era una fundación hecha por una persona que cedía a un capellán todo o parte de su patrimonio. Este capellán estaba obligado a celebrar misas, rezar oraciones y realizar otros actos espirituales a favor de los fundadores de la capellanía. Esta era donada por el fundador como expiación de los pecados cometidos durante su vida, era también un signo de prestigio social, pues quien las fundaba solía ser hidalgo. El funcionamiento de las capellanías estaba regulado por el obispo y el párroco.

Entre 1842 y 1882 se venden en Santa Lucía varias capellanías cuyo importe ascendía, en tierras, a 20.925 reales de vellón y, en aguas, a 7.200 r.v.

Se tiene constancia de la adquisición por José Navarro de un cortijo en El Escobonal por 6.000 r.v. (Suárez Grimón, 1987). En 1880, la Audiencia Provincial atendió la reclamación hecha por el párroco de Valsequillo para que una cuarta parte de la capellanía fundada en Santa Lucía por Alonso Pérez Magas y Jacinta Domínguez, depositara anualmente, en la Delegación de Capellanías Diocesanas, un censo de sesenta y siete reales de vellón y cincuenta céntimos.

Erección de la parroquia

A comienzos del siglo XIX el obispo Verdugo y el Cabildo Catedral de Las Palmas estudiaron la creación de nuevas parroquias en las Tirajanas. En principio estaba previsto instituir parroquias en Cercados de Araña y Maspalomas; sin embargo, hubo un suceso que cambió el curso de los acontecimientos.

En 1813 una epidemia de *fiebres estacionales* causó la muerte de tres parroquianos que fueron enterrados sin los sacramentos. El párroco no pudo atender a los feligreses de Lugarejo y los aldeanos se amotinaron por sentirse abandonados y no estar incluidos en el proyecto para la erección de nuevas parroquias previstas por la diócesis. El obispo Verdugo estimó entonces que el pago de Lugarejo se hallaba muy cercano a la parroquia de Tunte y que el cura de aquella localidad podría cubrir los servicios de las dos feligresías.

El síndico personero Cristóbal Navarro expuso al obispo Verdugo la necesidad urgente de crear una nueva parroquia en Santa Lucía, aduciendo la gran cantidad de habitantes que se habían establecido alrededor de la iglesia.

Esta petición debía estar suficientemente justificada, pues, el 13 de abril de 1813, el cura de San Bartolomé escribe sobre el proyecto de un nuevo curato y sobre la creación de dos escuelas, «una en el Pueblo y otra en el Pago de Santa Lucía».

Ante los argumentos de Navarro el obispo cedió y solicitó al cura de Tunte que delimitase los barrios de la nueva parroquia. Éste decidió que la parroquia de Santa Lucía del Lugarejo la conformasen los siguientes pagos de las Tirajanas: *Barranco de Tirajana, Gallego, Lagunas, Sorrueda, Parral Grande, Ingenio, Lugarejo, Valle, Mundillo, Santa Lucía, Rociana, Rueda y Moriscos*. En un principio los pagos de Sardina y Juan Grande se iban a adjudicar a la futura parroquia de Maspalomas. No obstante, al no consumarse esta fundación, al año siguiente se delimitaron las parroquias de San Bartolomé y de Santa Lucía y se adjudicaron Juan Grande a la primera y Sardina a la segunda. Las razones del párroco de San Bartolomé para que Taidía y Risco Blanco quedaran en la jurisdicción de su parroquia se desconocen, al igual que ocurrió con El Gallego para que perteneciera a Santa Lucía; sin embargo, esta decisión fue respetada cuando, al año siguiente, se creó el nuevo municipio de Santa Lucía de Tirajana.

Antes de la entrega de la parroquia de Santa Lucía a Diego Pineda, el cura de Tunte inventarió el patrimonio de la nueva iglesia y enumeró las siguientes piezas: «3 casullas de medio uso: blanca, encarnada, y morada. Un cáliz y dos vinajeras de plata; 4 candelabros pequeños de metal; un púlpito y un confesionario. Sin haber otra cosa pues ni siquiera tiene atril».

Como era costumbre obligada por entonces, los vecinos de Santa Lucía habían hecho sus escrituras de hipotecas, dotando a la iglesia del aceite para las lámparas. El Cabildo por su parte decidió los honorarios de la parroquia y asignó 350 pesos para el párroco, 45 pesos para el sacristán mayor, 24 para el sacristán menor, y 12 pesos para cada uno de los monaguillos.

El 26 de agosto de 1814 el obispo Verdugo estimó que se cumplían los requisitos previstos para la erección de la parroquia y, con fecha 16 de septiembre del mismo año, firmó el decreto de fundación. Nombró párroco a don

ALDEAS, CASERÍOS Y PAGOS DE SANTA LUCÍA (1818)

LUGARES	VECINOS	HABITANTES
Santa Lucía	13	64
Rociana	28	133
Morisco	23	101
Lugarejo	77	335
Valle	50	176
Rueda	16	67
Parral Grande	23	92
Ingenio	39	139
Lagunas	10	32
Barranco	26	105
Gallego	7	24
Totales	312	1.268

Padrón de vecinos de Santa Lucía 1818

Diego Pineda, quién celebró la misa inaugural el 25 de septiembre con la exposición del Santísimo y leyendo el auto enviado por el obispo.

En el decreto de erección se aprecia una gran minuciosidad en los detalles, como si pretendiese aclarar las dudas a los feligreses sobre sus obligaciones y la misión de la nueva parroquia en lo relativo a lo eclesiástico, ya que se le considera ayuda de parroquia de «San Bartolomé de Tunte en Tirajana» y, a esta, «hijuela del Beneficio de esta Ciudad (de Las Palmas de Gran Canaria)». En el decreto se deslindan totalmente las atribuciones de la nueva parroquia de las de San Bartolomé. Se creaba totalmente independiente: «para que en los tiempos futuros queden desmembrados y divididos; Se creaba

totalmente independiente: «para que en los tiempos futuros queden desmembrados y divididos; y debía erigir y erigía, constituía y ordenaba la relacionada Iglesia de Santa Lucía en el pago de Santa Lucía del Lugarejo».

La esperanza del campesino ante la adversidad

El pueblo necesitaba el apoyo moral de su religiosidad para soportar pacientemente todas las dificultades que frecuentemente traían las epidemias y las crisis agrícolas: la fe les ayudaba a sobrellevar el infortunio con estoicismo. Inexplicablemente, nunca se vio a los vecinos quejarse de su desgracia, aunque a veces se cebaba en algunas familias. Sin embargo, la solidaridad se manifestaba entre ellos compartiendo lo poco que producía su tierra. La parroquia mantenía el equilibrio entre el bienestar de sus feligreses y la fe, enseñando la doctrina a través del catecismo, administrando los sacramentos y promoviendo las fiestas patronales y pascuales que ayudaron a los vecinos a desahogar sus penas. También, en cierto sentido, la parroquia actuaba como oficina de registro y dinamizadora de la vida social: nacimientos, nupcias y óbitos eran anotados en los libros de la iglesia, cubriendo una labor burocrática que hasta comienzos del siglo XIX era gestionada por las parroquias de San Bartolomé de Tunte y San Sebastián de Agüimes. Cuando en 1813 los vecinos exigieron al obispo la creación de una parroquia, fundamentaron su reclamación en que tres vecinos fallecidos a causa de una epidemia no habían sido atendidos con un entierro cristiano.

Un pueblo con recursos tan sencillos tuvo dificultades para sobrevivir en muchos momentos de su historia. La agricultura y la ganadería mantenían a gran parte de sus habitantes. Abundaban los oficios autónomos que remediaban las dificultades que les surgían a los campesinos. La artesanía aportó pequeños beneficios a las familias. Tanto los años de sequía como los muy llu-

viosos fueron causa de penuria y miseria. El pueblo sacaba sus santos en procesión y se hacían novenas y plegarias para pedir al cielo la lluvia para sus campos. A medida que los terrenos se iban subdividiendo a través de generaciones sucesivas de familias con muchos hijos, el minifundio se iba extendiendo y con los pequeños cercados que correspondían a los herederos –y no siempre con agua para el riego–, difícilmente se obtenía el sustento.

Las epidemias y el hambre hicieron mella en los campesinos. Durante la primera mitad del siglo XIX tuvieron especial trascendencia en la mortalidad de la población. La *fiebre amarilla* afectó al municipio en 1812. Esta epidemia agredió particularmente a las zonas más cálidas. Transmitida por un mosquito que inoculaba un virus, se expandió sin dificultades en la costa, donde la temperatura era más templada que en el interior. Los habitantes de las zonas bajas huyeron entonces de la epidemia y se trasladaron a los lugares altos del municipio.

Si analizamos la curva de mortalidad por epidemias y por las hambrunas a causa de las malas cosechas, vemos que cíclicamente cada tres o cuatro años se iban repitiendo crisis que asolaban la población isleña.

En 1851, el *cólera morbo asiático* llegó a Santa Lucía y acabó con la vida de 51



La Virgen del Rosario era sacada en procesión para que volvieran las lluvias

personas entre el 11 de junio y el 24 de agosto: 2 forasteros y 49 feligreses.

Los índices de mortalidad eran muy elevados a pesar de que no se contaban dentro de los fallecidos a los recién nacidos puesto que, si no vivían 24 horas, su nacimiento no se consideraba legal. Tanto estos como los que solo vivían unos días no llegaban a registrarse. En 1928 la epidemia de la *viruela gangrenosa* tuvo especial incidencia en el municipio. Sin embargo, lo que hizo aumentar esta mortalidad, más que las epidemias anteriores, fue la hambruna de los años 1846 y 1847, cuando el número de fallecidos por esta crisis alcanzó la cifra de 112.

En la segunda mitad del siglo XIX la higiene y la sanidad mejoraron notablemente y, aunque hubo nuevas epidemias y hambrunas, estas no tuvieron tanta incidencia como las dos anteriormente mencionadas. En 1858 volvió el *cólera morbo asiático*, pero esta epidemia no fue tan virulenta como la anterior. Continuó, eso sí, una mortalidad infantil elevada.

Durante el siglo XX tenemos que reseñar la incidencia de la *gripe española* en 1920, que tuvo repercusión en toda Europa y también llegó al Archipiélago. En 1938 reaparece de nuevo la *fiebre amarilla*, esta vez traída desde Cuba por un buque que atracó en Las Palmas. En el período republicano mejoró el tratamiento de las enfermedades infecciosas y se redujo la mortalidad. Además, no podemos olvidar la incidencia de la Guerra Civil que se llevó a muchos jóvenes al frente de batalla y muchos de ellos no volvieron.

A partir de 1940 los picos de mortalidad que hemos reseñado bajan de manera sensible debido a todas las mejoras sanitarias y de higiene que se imponen paulatinamente en el país. Aumenta el trabajo y la posibilidad de incrementar sus ingresos ayuda a mejorar el nivel de vida. La construcción de la carretera y la excavación de galerías y pozos necesitaron mano de obra y los vecinos encontraron trabajo durante una temporada.

En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial no hubo trabajo en la zafra y muchos jóvenes acudían en ayuda de los labradores que estaban levantando

bancales para aprovechar mejor las laderas; en pago de su jornada de trabajo recibían un puñado de higos pasados. La subsistencia se hizo imposible y los hombres buscaron otros horizontes emigrando a Venezuela.

Debido a la lluvia y al viento, que anegaban las tierras y destrozaban las cosechas y los árboles, ocurrían otras adversidades. Por ejemplo, los vecinos de Rosiana y El Morisco sintieron como sus tierras y viviendas se movían y quedaban totalmente destrozadas. En febrero de 1956, el cura párroco don Antonio Hernández Rivero redactó una carta en la que explicaba al obispo Pildain la magnitud de la catástrofe con el objeto de que encontrase ayuda para los damnificados y, aunque, hubo promesas del Gobierno Civil, estas no se cumplieron. La crisis en la agricultura de las medianías debidas a catástrofes naturales damnificó repetidamente a los habitantes de toda la isla.

A partir de los años veinte aumentó la exportación y se ampliaron las tierras para el cultivo de tomates en el sureste; la zafra sirvió de alivio a muchas familias que se trasladaban durante los meses de campaña para sobrevivir y ayudar a los mayores que habían permanecido en el pueblo cuidando la labranza. Con el tiempo, familias de aparceros echaron raíces en la costa y se construyeron sus casas cerca de las fincas de los cosecheros para quienes trabajaban.

También llegaron a las medianías las plagas de langosta, que embistieron las huertas aniquilando todo tipo de plantas que encontraban a su paso. Los vecinos temían la plaga de la «la cigarra» por malas experiencias anteriores, y se las ingeniaban tocando todo tipo de cacharros y quemando neumáticos de coches para hacerlas huir. Según el Dr. Ramírez Muñoz, Canarias ha padecido 85 plagas de langosta en los últimos cinco siglos. En nuestra memoria la última con características catastrófica ocurrió en 1954 y coincidió con un año de lluvias abundantes.

ALDEAS, CASERÍOS Y PAGOS DE SANTA LUCÍA (1930 Y 1940)

Lugares	Población 1930	Por cien	Población 1940	Por cien
Barranco Real	24	0,68	54	0,85
Hoya del Pajar	31	0,68	-	-
Ingenio	276	7,83	293	4,63
Las Lagunas	45	1,27	36	0,56
El Morisco	78	2,21	164	2,59
Parral Grande	56	0,45	76	1,20
Rosiana	232	6,58	196	3,10
La Rueda	49	1,39	52	0,82
Santa Lucía	924	26,20	980	15,50
Sardina	1.600	45,40	4.233	63,90
La Sorrueda	154	4,30	17	2,90
Otros	92	2,60	-	-
Total	3.521	100	6.321	100

Fuente: Nomenclátor 1930 y 1940

En 1930 el número de habitantes censados en el municipio llegaba a 3.521, de los cuales correspondían, a las medianías, 1.921, y a la costa, 1.600. Este censo no correspondía a una realidad poblacional exacta. Se estima que, por entonces, la población del municipio fuera mayor dada la fuerte migración que, desde los pueblos del interior, llegó a los llanos de Sardina para trabajar en los tomates y que durante la zafra vivían en cuarterías. En la zona alta, los vecinos suponen que en la década de los treinta la población rondaba

los tres mil habitantes. Considerando la cantidad de servicios, la vida social en el pueblo y los pagos cercanos durante este tiempo, es posible que su apreciación no esté descaminada.

La parroquia en la vida social y cultural de los vecinos

La lejanía y la estructura montañosa de la isla traía como consecuencia dificultades de comunicación. En las décadas de los cuarenta y los cincuenta, el servicio de transporte de pasajeros se cubría deficientemente con las guaguas de Melián y un par de taxis (piratas), los de Marcelino y Benedicto, que atravesaban el pueblo después de subir por la serpenteante y polvorienta carretera de Los Cuchillos tras el largo trayecto de la carretera del sur C 812. Aunque esta distancia no excedía los 50 kilómetros, existía un aislamiento que motivó inquietudes originales impulsadas por el párroco, el maestro y personas inquietas, que crearon grupos de teatro entre los vecinos. Maruja Araña y Francisco Ravelo eran directores, figurinistas, escenógrafos y actores; ellos preparaban las comedias y montaban el teatro rural, donde destacaba algún que otro actor aficionado como Eugenio. Josefa González también promovió obras de teatro para recaudar dinero para el Domund en La Montañeta.

Los párrocos impulsaron iniciativas para animar a los jóvenes a participar en esta afición. En los años sesenta, Antonio Hernández Rivero fue el promotor de la representación del *Auto Sacramental de los Reyes Magos* con funciones anuales en la iglesia, donde los jóvenes del pueblo participaban como artistas. Posteriormente, Luis García Delgado fundó el grupo de teatro *Ansíte*, que comenzó la representación de *Matildilla va a la zafra*, obra costumbrista concebida por José Teófilo que expresaba los sentimientos encontrados de alegría y tristeza cuando los mujeres jóvenes bajaban a la costa en septiembre para empaquetar tomates en los almacenes durante la zafra. Otro párroco, Pedro Perdomo Navarro, fue quien animó a continuar con nuevas obras de

carácter religioso, y en 1979 comenzó la representación del *Auto Sacramental de la Pasión y Muerte de Jesús*. Este evento se repite desde entonces, todos los Viernes Santo en el interior de la iglesia y, en la actualidad, su elenco asciende a 60 figurantes. En la realización, dirección y, como actor principal, encarnando al Cristo de la Pasión, hay que significar la encomiable labor de Margarito Ramírez Pérez.

En la primera mitad de la década de los sesenta, Vicente Sánchez Araña promueve la conmemoración de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla el 29 de Abril de 1483. Preparó los llanos de la Fortaleza y la cueva que atraviesa el cerro de Ansite, utilizada antaño por



Auto de la Pasión

los aborígenes a modo de parlamento. Se improvisó un altar de piedras y se celebró una misa en el llano. En la cueva se efectuaron proclamas de matiz franquista con la presencia de los más altos cargos militares y políticos, a los que se añadieron personajes de la cultura grancanaria. Acudieron a este evento gobernadores civiles, intelectuales y personajes destacados en la burguesía capitalina, algunos de los cuales fueron distinguidos con el *Gánigo de la Paz*. En el salón de sesiones de los antiguos canarios se oyeron recitar versos reivindicativos que recordaban la gesta de Ansite, como cuando Agustín Millares leyó su poema aludiendo a los cantos rodados por las laderas empinadas de La Fortaleza en un día aciago en la historia de Canarias. La celebración tuvo una tendencia franquista bien definida, aunque al final de los sesenta comenzaron a participar en sus actos personajes con ideología más liberal.

Sánchez Araña promovía estos eventos alcanzando cierta intervención en los sectores políticos y culturales isleños, sin embargo, la participación del pueblo no fue muy numerosa. Fue más notoria la participación de la sociedad santaluceña en las actividades que maestros y maestras promovieron de común acuerdo con los párrocos. Estos educadores, cuya labor fue fundamental en la formación de los niños y niñas del pueblo, fueron respetados y tomados como referente por los vecinos. Con extraordinaria dedicación, siguiendo las pautas de los Ministerios de Instrucción de entonces, enseñaron las primeras letras a través de las diferentes *Cartillas*, y continuaron la enseñanza con el primer y segundo grado de las Enciclopedias *Edelvives*, sustituidos posteriormente por el *Comienzos, Fundamento y Perfeccionamiento*.

El párroco acudía semanalmente a las distintas escuelas para enseñar a los niños el catecismo de Pildain. En aquella época, la educación estaba muy bien orientada por el Nacional Catolicismo.: por la mañana se iniciaba el día con el canto del *Cara al Sol*, al mediodía se rezaba el *Ángelus* y se acababa con los distintos himnos impuestos por la Falange. Se impartía la enseñanza en las escuelas unitarias de La Sorrueda, El Ingenio y Rosiana, y las de niños y niñas en el pueblo. Algunos nombres quedan aún en el recuerdo de los mayores, Ellos nos hablan de Ernesto León del Pino, Manuel Sánchez Dávila, Teresa Ramírez esposa del cabo Torrejón, María Delgado, esposa de Julián Caparrós y mas recientemente a José Enrique Hernández González y Clara Pérez Santana que fue la maestra encargada de seguir las directrices de la Sección Femenina, motivando a las jóvenes para que participaran en los cursos de cocina y labores artesanales. Todos ellos llevaron a cabo una labor sociocultural importante, continuada con acierto por los profesores de E.G.B. más recientes.

Festividades y eventos parroquiales

La religiosidad se había amparado en la exaltación del Corazón de Jesús desde mediados del siglo XVI y en la devoción sencilla hacia la virgen de Siracusa: Lucía, la que porta luz, la patrona de la vista, de los pobres, los ciegos, los niños enfermos y, también, patrona de los electricistas, choferes, afiladores, cortadores, cristaleros, escritores, y campesinos: los labradores.

Desde antaño los romeros se acercaban a la santa protectora para pagar sus promesas. Los santaluceños que fueron a trabajar a la costa y a la capital también regresaban el día 13 de diciembre. Para ellos, las raíces nunca se soltaron y, de una manera u otra, existió un retorno sentimental que hoy permanece; es sabido que la patria de los hombres permanece en el lugar donde vivieron su infancia.

Todos los años, al acercarse las fiestas, la *Asociación Cultural, Deportiva y Recreativa Santa Lucía y Los Labradores*, un grupo de jóvenes entusiastas del pueblo, movilizan a los vecinos para mejorar los festejos del año anterior. Esta organización trata de coordinar los distintos eventos en combinación con el párroco, quien preside y estructura las funciones y procesiones de carácter religioso, y el Excmo. Ayuntamiento, que tutela el ordenamiento institucional, cuidando de que en todo momento se conserve la seguridad, la limpieza y el decoro.

A través del programa de las fiestas patronales podemos hacer un repaso de los distintos eventos que se desarrollan a lo largo de dos semanas, intercalándose lo religioso y lo cívico para reflexión y divertimento de los vecinos y visitantes. Alcaldesa, Comisión, pregonero, párroco y Lucía canaria invitan a los santaluceños a los actos religiosos y cívicos y les animan a participar en la fiesta. Funciones religiosas, procesiones, folclore, feria de ganado, confraterni-

zación, habilidades, juegos, teatro, paseo y música culminan con una ceremonia especial en el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, donde se presentan la Reina de la luz y la Lucía canaria.

Se debe a Vicente Sánchez Araña la gestión y buen término de este acto de hermanamiento que se repite anualmente, simbolizado con la venida de la Lucía sueca y la elección de la Lucía santaluceña. En los países escandinavos de Suecia, Finlandia y Dinamarca se celebran estas fiestas desde la Edad Media y al comienzo del período de adviento se celebraba en Estocolmo una fiesta en la que se come y bebe mucho. Actualmente, en la mañana del 13 de diciembre las niñas se visten de *Lucía* con un traje largo blanco y una corona con siete velas en la



La Lucía sueca y la Lucía canaria al lado de la alcaldesa Dunia González Vega

cabeza, y los niños, de *stjämgoossar* (chicos con estrellas), cubiertos con un sombrero puntiagudo con estrellas. Además, se hacen pasteles decorados con forma de ojos y se cantan canciones tradicionales suecas; se desea suerte a los maestros, jueces y políticos en el desarrollo de su labor; y se elige a una muchacha como la Reina Lucía de Suecia y se la corona el 13 de diciembre en *Skansen*.

Desde hace muchos años , la fiesta se traslada el día 14 a la que hoy llaman la Plaza del Haragán en la calle Leopoldo Matos. En la celebración de *El Haragán*, allí se reubica la música y eventos festivos. Al final de la tarde, se reúne un tribunal popular para valorar la *gestión municipal* durante el último año, simbolizada por un muñeco al que se le ha vestido a manera de un burócrata, llevándose a cabo un juicio donde el fiscal critica el mandato y el abogado defensor aprecia sus méritos. Salvo en una ocasión, excepción que confirma la regla, el muñeco fue quemado con gran regocijo de la concurrencia.



*El Haragán según Juan
Ramírez Pérez*

La romería de *Los Labradores*, festejo que se celebra el domingo siguiente al día 13 de diciembre, fue dedicada a la Virgen del Rosario para conmemorar la procesión que en los años de sequía realizaban nuestros antepasados. En los años sesenta, la maestra Clara Pérez Santana aprovechó esta festividad para promover una exposición de las habilidades adquiridas por las jóvenes a través de las clases de la Sección Femenina: cocina, artesanía, costura, bailes típicos, etc. Estas actividades significaron una contribución extraordinaria a la fiesta, que, desde entonces, ha alcanzado especial relevancia entre las romerías que se celebran en Gran Canaria.



Sermón en Los Olivos

Entre veinte y veinticinco mil visitantes llenan las calles del pueblo. Antiguamente sus vecinos participaban en los festejos, vestidos a la moda campesina. También las mujeres, ataviadas con sus trajes típicos canarios, eran portadoras de *bernegales*,

cántaros y utensilios de la casa. Actualmente siguiendo la costumbre, los santaluceños tratan de agasajar a los visitantes ofreciéndoles los productos de la tierra. Pan, aceitunas, queso, *carajacas*, mantecados y *mejundes* se sirven en el transcurso de la procesión que, esta vez, llega al Paradero; allí, era costumbre que el párroco y el



Romeros de Santa Lucía: Margarita López, Paquita Alvarado y Concha Ramírez

alcalde se dirigiesen brevemente a los presentes y les agradecieran su asistencia a la fiesta. La notoriedad de esta multitudinaria celebración aumentó en los años sesenta con ocasión del aprendizaje de las jóvenes en los cursos impartidos por la Sección Femenina.

El 13 de mayo hubo durante algunos años una fiesta para honrar a la Virgen de Fátima. Dio lugar a esta celebración, el regalo hecho a la parroquia de una imagen de Nuestra Señora de Fátima por un portugués acomodado que casó con Isabel Santos, hija de Ifigenia. Aun se recuerda cuando fue bendecida y, desde Los Olivos, donde había sido guardada en el garaje de Juan Castro, trasladada en procesión hasta la iglesia.

Gozó de especial esplendor la celebración del Corpus Cristi, festividad que tenía lugar el jueves siguiente al noveno domingo, después de la primera luna llena de primavera, posterior al domingo de Pentecostés. Las alfombras flo-

readas adornaban la calle empedrada del pueblo y el párroco iba en procesión visitando cada uno de los Monumentos y exponiendo el Santísimo.

El último domingo de septiembre de cada año se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen, advocación a la que siempre se le tuvo especial devoción. La imagen que hoy se venera fue traída a Santa Lucía por el párroco don Juan Miranda en 1884. Al año siguiente una fuerte epidemia apareció en el pueblo y los feligreses se acogieron a su protección para que la erradicara, ocurriendo que sus efectos fueron menos dañinos que en pasadas ocasiones. Cuando al finalizar el año el cura párroco iba a ser trasladado a otra parroquia, los vecinos remitieron una carta al obispo para que no le sustituyese, mostrando su agradecimiento por sus bondades y por la gestión de haber traído al pueblo la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Semana Santa y Navidad fueron tiempos de especial recogimiento. Por estas fechas los hombres y mujeres acudían a los actos de la iglesia vestidos con sus mejores atuendos.

Desde el Domingo de Ramos comenzaba un período de especial religiosidad que llegaba a su punto álgido después del Jueves Santo, cuando el ruido característico de la *matraca* recorría el pueblo invitando a la meditación y al silencio, roto el Domingo de Resurrección cuando de nuevo sonaban las campanas.

La obligatoriedad del Cumplimiento Pascual de los Sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía era observada por gran parte de los vecinos. La Navidad también propugnó a través de las distintas funciones religiosas el acercamiento de familiares y vecinos, sin mayores gastos en las celebraciones, que se adaptaban al momento económico de entonces.

Hubo otros eventos en la parroquia en los cuales los vecinos participaban activamente y que, por su significación, reseñaremos brevemente.

La Misión llegó también por la parroquia y, durante unos días, dos misioneros de fácil y sonora palabra hacían que las conciencias de los vecinos reflexionaran sobre sus pecados y las penas del infierno. La realidad fue que las misiones tuvieron una acogida multitudinaria en Santa Lucía; la iglesia se llenaba hasta los topes y los vecinos de los barrios se acercaban durante el período misional para oír los sermones de los *padritos*. Especial recuerdo dejó la misión que llegó a la parroquia en 1946 y, durante muchos años, en el frontis del cementerio aún vacío del Llano de la Piedra, pudo leerse este letrero: «La Santa Misión en Santa Lucía acudid a ella».

El 31 de diciembre del año 1900 los vecinos de Santa Lucía, siguiendo la recomendación del papa León XIII, que deseaba que en las cumbres más altas de los pueblos se colocara una cruz como símbolo del cristianismo, partieron de la calle Real para ubicar en lo alto de la montaña, sobre la Cueva de la Luna, la Cruz del Redentor. Al parecer, el carpintero José Hernández fue el que se encargó de fabricarla utilizando para ello las maderas de tea del techo de una casa vieja de San Bartolomé cuyo propietario las donó para este fin.



Cruz del Milenio (2001)

Ardua tarea debió resultar el traslado de los palos de la cruz y la preparación del terreno en Las Hoyas para que se divisara desde cualquier lugar del pueblo. El párroco de entonces, José Domínguez Martín, acompañó a la comitiva y rezó el rosario a los pies de la *Cruz del Siglo* y dio por inaugurada su colocación, acto que se confirmaría con un sermón durante la misa celebrada a las 12 de la noche del mismo día para festejar la entrada del nuevo siglo.

Es frecuente distinguir a vecinos del pueblo caminando por el sendero que lleva desde el Mirador de Las Tederas a los pies de la cruz. Nos dicen que llegan a lo alto y que, como si de una peregrinación se tratase, le dan un beso a la cruz. Luego, regresan por el mismo camino, haciendo así la caminata prescrita para su salud.

La *A.C.D.R. Santa Lucía y Los Labradores* promovieron la ubicación de una nueva cruz con motivo del nuevo milenio. Así fue como el 31 de diciembre del año 2000 la *Cruz del Milenio* fue trasladada a hombros de los vecinos y se colocó en lo alto del monte de Los Agujeros.

Aunque pueda resultar injusto destacar a uno de los párrocos, por su entrega encomiable para que la actual iglesia parroquial se construyera y por el recuerdo entrañable que dejó en los vecinos, queremos resaltar la figura de don José Domínguez Martín con una breve biografía.

Nació en la Villa de Ingenio el 17 de octubre de 1865. Fue ordenado presbítero el 11 de junio de 1892. Regentó esta parroquia desde mayo de 1898 hasta el día de su muerte el 5 de julio de 1921. Sus restos reposan en el cementerio parroquial de Santa Lucía.

Sería muy fácil hacer una biografía de don José Domínguez, relatando su vida y obra, durante los 23 años que ejerció de párroco y ecónomo en Santa Lucía. Las cartas conservadas en el Archivo Diocesano nos muestran a una persona entregada al servicio de los feligreses, a pesar de que con frecuencia tuvo problemas de salud importantes. La construcción de la iglesia actual valiéndose de la ayuda de los vecinos, que crearon comisiones, donaron limosnas y ofrecieron mano de obra gratuita los domingos y festivos, se vio beneficiada por su amistad con el obispo Padre Cueto, quien colaboró para obtener subvenciones a través de los líderes políticos de entonces, consiguiendo finalizar la obra y verla bendecida por el obispo Marquina en 1816.

**PÁRROCOS Y ECÓNOMOS DE LA PARROQUIA DE SANTA LUCÍA
DESDE SU FUNDACIÓN**

Núm.	Nombre del Párroco	Fecha Entrada	Fecha Salida
1	Diego Pineda	25-09-1814	12-10-1817
2	Vicente Artiles	24-10-1817	18-04-1858
3	Pedro Suárez	02-02-1859	12-03-1859
4	Juan Rodríguez	19-03-1859	24-06-1859
5	Francisco Millán	31-07-1859	08-04-1861
6	Francisco Suárez	11-04-1861	08-09-1870
7	José Yánez	22-09-1870	08-12-1870
8	Jerónimo Fernández	16-12-1870	12-07-1875
9	Ramón Cirera	18-07-1875	12-07-1877
10	Juan Díaz López	17-11-1877	30-12-1878
11	Fernando Lorenzo	22-01-1879	19-06-1879
12	Ramón Cirera	07-07-1879	08-02-1880
13	Antonio Abad Ramos	21-02-1880	24-10-1883
14	Juan Miranda	03-02-1883	25-12-1885
15	Jacinto Falcón	18-01-1886	29-06-1896
16	Francisco de la Fe	05-07-1896	10-05-1898
17	José Domínguez Martín	22-05-1898	24-06-1921
18	Francisco Cabrera	18-07-1921	30-10-1921
19	Manuel Navarro	12-11-1921	04-06-1925
20	Antonio Collado	18-06-1925	25-01-1927
21	Manuel Artiles	01-02-1927	27-09-1943
22	Santiago Cazorla León	08-10-1943	14-05-1944
23	Serafín Rodríguez	10-12-1944	16-11-1948
24	Antonio Hernández Rivero	05-12-1948	18-05-1968
25	Luis García Delgado	02-06-1968	22-01-1973
26	José Fco. Quintana	04-02-1973	04-01-1976
27	Braulio González	04-01-1976	15-10-1978
28	Pedro Perdomo Navarro	29-10-1978	19-09-1993

29	Miguel Sanmartí Gracia	20-11-1993	10-10-1995
30	José Mejías Claro	14-10-1995	01-10-2003
31	Juan A. Ormazábal Muñoz	01-10-2003	01-01-2012
32	Juan S. Quintana Quintana	02-02-2012	-

Fuente: Archivos Parroquiales de Santa Lucía (Libros de Bautismos)

DECRETO DEL OBISPO MANUEL VERDUGO ERIGIENDO LA AYUDA DE LA PARROQUIA DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA (16-09-1814)

«Nos el Dr. Manuel Verdugo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Canaria, del Consejo de su Majestad etc. (...) Hacemos saber a vos el presbítero don Diego Pineda, cura que os hemos nombrado de la nueva Ayuda de Parroquia de Santa Lucía de Lugarejo, en el término de Tiraxana, en esta isla de Canaria, como en el formado con el objeto de la erección de la dicha Parroquia, hemos proveído un auto cuyo tenor es el siguiente:

En la ciudad de Canaria, a diez y seis de septiembre de 1814, el Ilustrísimo Señor Don Manuel Verdugo, del Consejo de su Majestad, Obispo de estas Islas de mi Señor, habiendo visto el expediente formado sobre la erección de Ayuda de Parroquia de la Iglesia de San Bartolomé de Tunte en Tirajana, hijuela del Beneficio de esta Ciudad, que está unido al Ilustrísimo Señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, en la ermita de Santa Lucía, que se halla situada en el Lugarejo, (...)»

«(...) Dijo: Que por lo urgente y grave de la necesidad que padecen aquellos fieles en observancia de lo mandado en el Concilio de Trento, de lo proveído por las Sinodales de este obispado con Real aprobación y Reales órdenes de 12 de junio de 1769 y posteriores, debía separar desde luego y en

efecto separa, divide, desmembra el pago de Lugarejo con el distrito comprendido en los otros pagos del Barranco de Tirajana, Gallego, lagunas, Parral Grande, Ingenio, Valle, Mundillo, Santa Lucía, Rosiana, Rueda y Morisco con los vecinos y habitantes de dichos pagos, del de a Parroquia de San Bartolomé sita en Tunte, para que en los tiempos futuros queden desmembrados y divididos; y debía erigir y erigía, constituía y ordenaba la relacionada Iglesia de Santa Lucía en el pago de Santa Lucía del Lugarejo (...)»

«(...) y líbrese este despacho con invención de este Auto , que se dirigirá por medio del Señor Presidente del Cabildo al respectivo párroco de Santa Lucía, para que leyéndola en ella en tiempo del ofertorio de la misa que celebrará el día mencionado, de modo que aquellos vecinos entiendan han de acudir a ella para el cumplimiento del precepto pascual, viático, recepción de los demás sacramentos, funciones y actos, que los fieles deben celebrar en su propia parroquia, lo practiquen así; y se previene a dicho párroco execute todo lo que aquí se le previene, de cuyo cumplimiento dará a su tiempo parte a su Ilustrísima para su inteligencia y en el expediente; reservándose su Ilustrísima, como se reserva, la facultad de poder disponer, añadir o quitar lo que con la experiencia se considere ser más útil al bien espiritual de aquella parte de la grey.

Así lo proveyó, mandó y firmó. De que doy fe. Rubricado Manuel Obispo de Canarias, Santiago Verdugo Secretario. 16 septiembre 1814.»

Bibliografía

BOLAÑOS DOMÍNGUEZ, S. (2008) *Mujer y Aparcería: Apuntes para un estudio de género de las mujeres rurales en Gran Canaria*. Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

CAZORLA LEÓN, S. (2000) *Las Tirajanas de Gran Canaria. Notas y documentos para la historia*. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (1998) *El Sureste de Gran Canaria*. Librería Martel/Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

REBOLLO LÓPEZ, M. (2013) *El tomate en Gran Canaria: cultivo, empresa, aparcería y exportación*. Anroart Ediciones. Las Palmas.

SUÁREZ GRIMÓN, V. (1987) *La Propiedad Pública Vinculada y Eclesiástica en Gran Canaria en la Crisis del Antiguo Régimen*. Cabildo Insular de Gran Canaria.

SUÁREZ GRIMÓN, V., LOBO CABRERA, M., RIVERO, B. y GONZÁLEZ MORALES, A., (1995) *La comarca de Tirajana en el Antiguo Régimen*. ULPGC. Colección Pancho Guerra. Las Palmas de G.C.

URRUCHI ORTIZ, J. (1994) *La población de Santa Lucía 1802-1975*. Ateneo Municipal. Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

Fuentes consultadas

Archivo Histórico Nacional

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

Archivo del Ayuntamiento de Santa Lucía

Archivo Diocesano de la Diócesis Canariense

Archivo Catedral de la Diócesis Canariense

Archivo Parroquial de Santa Lucía

Archivo Parroquial de San Bartolomé

ÍNDICE

Introducción	3
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA: ORIGEN Y	
EXPERIENCIA DE UNA PARROQUIA (1814-2014)	5
Las ermitas anteriores a la iglesia actual	14
Erección de la Parroquia	20
La esperanza del campesino ante la adversidad	23
La parroquia en la vida social y cultural de los vecinos	28
Festividades y eventos parroquiales	31
PÁRROCOS DE SANTA LUCÍA	38
DECRETO DEL OBISPO MANUEL VERDUGO	
ERIGIENDO LA AYUDA DE PARROQUIA DE	
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA (16-09-1814)	39
Bibliografía	41
Fuentes consultadas	41



El texto de este cuadernillo ha sido elaborado por Manuel Rebollo López, Licenciado en Geografía e Historia por la UNED y Doctor en Historia por la U.L.P.G.C.

Nacido en Santa Lucía y conocedor de muchos de los hechos y personajes que se nombran en estas páginas, pretende dar a conocer a través de este trabajo, la importancia de la Parroquia en el desarrollo sociocultural de los vecinos, y en la historia del Municipio.